Es obsceno aprovechar visita del Papa para entregar Litio a SQM hasta el 2030

El Ciudadano \cdot 18 de enero de 2018





"Chile no puede seguir siendo un mero exportador de minerales. Nuestro país tiene la capacidad para industrializar el Litio, hacer pilas, baterías, en el futuro armar autos eléctricos, por lo que esta decisión es

más de lo mismo, lamentablemente", planteó el senador Alejandro Navarro, ante el anuncio del acuerdo entre la Corporación de Fomento de la Producción, Corfo, y Soquimich, lo que permitirá a la minera extender sus concesiones hasta el año 2030.

De acuerdo al legislador, "nuestro país, junto a Bolivia y Argentina comparte la zona llamada Triángulo del Litio, que es donde se encuentra más del 50% de este mineral en el mundo, estimándose que esta proporción podría llegar incluso al 96%".

"Por lo que es claro que Chile tiene suficientes reservas como para extraer el metal durante décadas. Sin embargo, no queremos que ocurra lo mismo que con el salitre o el cobre, con los cuales si bien hemos sido los mayores exportadores mundiales, no los hemos industrializado, no hemos invertido a futuro y se han transformado en pan para hoy y hambre para mañana", refutó.

"Por ello", continuó, "lo hemos reiterado en diversas ocasiones: Chile tiene una oportunidad histórica de pasar de ser un país que solo exporta materias primas a países como China y Alemania, a ser un país industrial que crea sus propios productos de litio como pilas y baterías, que se utilizan en celulares, notebooks y por qué no, hasta autos eléctricos".

Para Navarro, "pero este acuerdo casi secreto entre SQM y Corfo, con el aval del Gobierno, es una vergüenza para el país, con una decisión cortoplacista, cuando debiésemos estar planeando a largo plazo, a futuro, tal como lo hacen los países desarrollados".

"Lo advertimos: si iba a existir un acuerdo de este gobierno con Julio Ponce Lerou y Soquimich, tenía que ser trasparente, abierto, y con una amplia difusión. Pero aquí se ha hecho todo a puertas cerradas, ocultos en el silencio y a espaldas de la ciudadanía, mientras la visita del Papa se lleva toda la atención mediática", agregó.



"Pues el argumento de Corfo sobre que Ponce Lerou dejará la administración es engañoso, ya que mantendrá completamente la propiedad en la minera. Eso no lo dicen, ni menos que el yerno de Pinochet podría traspasar esos derechos a China, país que sería finalmente el que usufructúe de nuestras riquezas naturales estratégicas", adicionó.

Navarro añadió que, "y si se deja sin efecto el juicio en contra de SOQUIMICH, tal como lo ha anunciado el Fiscal Gómez, será una bofetada en contra de Chile, en contra de la ciudadanía, pues esta cuestionada minera quedará libre de polvo y paja, a pesar de haber corrompido transversalmente a la clase política chilena".

Proyecto de Ley y Sesión Especial

Respecto a las continuas peticiones a la mesa del Senado, para sesionar de manera especial en relación a este acuerdo, Navarro fue enfático: "nos dijeron que no todas las veces que lo solicitamos. Y cuando la Comisión de Minería y Energía invitó a Bitrán al Congreso, el Vicepresidente de Corfo no llegó".

De acuerdo a Navarro, "el acuerdo entre Corfo y SQM que permitirá a la minera extender y ampliar su explotación del Litio hasta el 2030, debía ser conocido por el Senado, de forma de poder informar a la ciudadanía, pues cualquier trato requiere de transparencia y que tengamos muy claro que es lo que gana Chile, ya que lo que hemos tenido hasta ahora han sido pérdidas y daño".

"Y hoy vemos que el acuerdo no solo se logró sin informar al Senado, sino que se hizo a espaldas de los chilenos y chilenas, en silencio, mientras el Papa se lleva toda la atención mediática y con un trato que sigue

manteniendo a Chile como un mero exportador de materias primas, cuando se debería estar impulsando la industrialización del Litio y la fabricación de pilas y baterías del mismo", aseguró.

Alejandro Navarro finalizó señalando que, "pese a los reveses, insistiremos con nuestra petición para que Eduardo Bitrán vaya al Congreso a dar explicaciones. No solo ante los legisladores, sino que para que los chilenos y chilenas lo vean por la ahora señal abierta de TV Senado, de forma que aclare como se logra cerrar un trato en el gobierno de la Presidenta Bachelet, período donde esta empresa provocó el mayor daño a nuestro país".

"Junto a ello, presentaremos un Proyecto de Ley que establezca la obligación de que toda concesión o negociación que involucre nuestros recursos naturales, sea presentada al Senado antes de su aprobación, tal como debe ser la compra de armamento de las FFAA y los ascensos de generales y almirantes. Eso evitará acciones secretas y ocultas a la ciudadanía, como hoy lamentablemente ha ocurrido entre Corfo y SQM", sentenció el senador por la Región del Biobío.

Fuente: El Ciudadano